



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
LIMITADA

E/CN.4/Sub.2/2003/L.27
8 de agosto de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Promoción y Protección
de los Derechos Humanos
55º período de sesiones
Tema 5 c) del programa

PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN
PREVENCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y PROTECCIÓN
DE LAS MINORÍAS

Sr. Bengoa, Sr. Eide y Sr. Kartashkin: proyecto de decisión

**2003/... Proyecto de decisión sobre un fondo voluntario para
las actividades relacionadas con las minorías**

La Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, tomando conocimiento de la resolución 2003/... de ... agosto de 2003 de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, hace suya la recomendación de la Subcomisión de que se establezca un fondo de contribuciones voluntarias para apoyar la participación de representantes de las minorías y expertos de países en desarrollo en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre las Minorías y sus actividades conexas, y de que se organicen otras actividades relacionadas con la realización de los derechos de las personas pertenecientes a minorías, de forma que los miembros del Grupo de Trabajo actúen en la práctica como una junta encargada de la adopción de decisiones. La Comisión recomienda al Consejo Económico y Social que apruebe esta solicitud y que recomiende a la Asamblea General que considere favorablemente el establecimiento de un fondo voluntario para las actividades relacionadas con las minorías.
